



Santiago, 29 de Abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

COMPAÑIAS CIC S.A.
(Inscripción Registro de Valores N°5)

REF.: INFORMA MATERIAS ACORDADAS EN JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2020.

De nuestra consideración:

Informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2020, se acordaron las siguientes materias:

- i) Se aprobó la Memoria y Balance de la sociedad correspondiente al ejercicio del año 2019.
- ii) Se acordó no distribuir dividendo.
- iii) Se designó a “Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA” como Auditores externos para el ejercicio 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes that form a unique, somewhat abstract shape.



- iv) Se designó al diario electrónico El Libero, “www.ellibero.cl”, para realizar las publicaciones sociales.
- v) Se aprobaron las operaciones entre partes relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristian Barreaux Iturra
Gerente General

CC. Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa electrónica

